

Campo Palentino



ASAJA

PERIÓDICO MENSUAL DEL MUNDO AGRARIO



FRANQUEO CONCERTADO 32/35

NOVIEMBRE 2004

Número 44 - Año IV

El martes 23 de noviembre ASAJA convoca en Madrid a todo el campo palentino

Se facilitará el transporte gratuito y hasta ocho rutas partirán de diferentes puntos de la provincia



Desde la organización se hace un llamamiento a todos los agricultores y ganaderos para que participen masivamente en esta concentración que tiene como objetivo reclamar al Ministerio de Agricultura unas medidas compensatorias a las graves pérdidas que está sufriendo el sector como consecuencia del progresivo encarecimiento del gasóleo agrícola.

Desde ASAJA PALENCIA con el objetivo de poder convocar al mayor número posible de agricultores y ganaderos se facilita-

rá el transporte a Madrid de manera gratuita.

Se han programado hasta ocho rutas que partirán de diferentes puntos de la provincia y recorrerán algunas localidades recogiendo a todos aquellos interesados que quieran acudir a esta manifestación.

Para inscribirse deben contactar con las oficinas de ASAJA PALENCIA (Tlfno 979752336).

(Pag. 7)

INFRAESTRUCTURAS



El plan renove eliminará 3.000 tractores

El MAPA está ultimando los detalles del Plan Renove con el que se pretende retirar hasta 3.000 tractores de más de 20 años de antigüedad.

Desde ASAJA se observa cierta falta de solidez y compromiso debido principalmente a que no se ha garantizado la continuidad del plan en los próximos años.

Asimismo, la dotación presupuestaria asignada a este proyecto resulta bastante escasa y posiblemente las solicitudes presentadas superen con creces las previsiones iniciales del Ministerio de Agricultura por lo que el Plan Renove sólo beneficiará a unos pocos agricultores.

(Pag. 12)

SUMARIO

Seguro de retirada de cadáveres

6

Convenio por la mejora genética ganadera

11

AMFAR organiza una jornada de asociacionismo

15

Precios agrarios del mes en Palencia

| Producto | Unidad | 8 octubre | | 15 octubre | | 22 octubre | | 29 octubre | |
|-----------------------------------|---------------|-----------|--------|------------|-------|------------|--------|------------|-------|
| Trigo | 100 kgs. | 12,72 | -0,03 | 12,69 | -0,03 | 12,64 | -0,05 | 12,63 | -0,01 |
| Cebada | 100 kgs. | 11,82 | -0,02 | 11,80 | -0,02 | 11,89 | 0,10 | 11,87 | -0,03 |
| Centeno | 100 kgs. | 11,66 | 0,05 | 11,66 | 0,00 | 11,54 | -0,12 | 11,53 | -0,01 |
| Avena | 100 kgs. | 11,43 | 0,01 | 11,43 | 0,00 | 11,37 | -0,06 | 11,37 | 0,00 |
| Maíz | 100 kgs. | 13,98 | -0,68 | 12,92 | -1,06 | 12,92 | 0,00 | 12,92 | 0,00 |
| Alfalfa | 100 kgs. | 13,82 | 0,56 | 13,37 | -0,09 | 13,66 | -0,07 | 13,65 | -0,01 |
| Patata | 100 kgs. | 7,27 | -1,99 | 6,50 | -0,77 | 6,50 | 0,00 | 5,90 | -0,60 |
| Vacuno mayor (Tm./vivo) | 100 kgs. vivo | 85,62 | 0,10 | 86,02 | 0,40 | 87,04 | 1,02 | 87,16 | 0,12 |
| Añojos 480-550 k (Tm./vivo) | 100 kgs. vivo | 149,98 | 8,00 | 149,38 | -0,60 | 140,34 | -9,04 | 140,78 | 0,44 |
| Vacas leche 1º parto (cabeza) | cabeza | 891,25 | -5,00 | 891,25 | 0,00 | 891,25 | 0,00 | 891,25 | 0,00 |
| Vacas leche 2º parto (cabeza) | cabeza | 823,75 | -2,50 | 823,75 | 0,00 | 831,00 | 7,25 | 831,00 | 0,00 |
| Ternereras desca-lostr. (cabeza) | cabeza | 105,80 | -1,50 | 106,80 | 1,00 | 96,00 | -10,80 | 100,00 | 4,00 |
| Terneros descalost. (cabeza) | cabeza | 137,20 | 0,60 | 135,80 | -1,40 | 129,60 | -6,20 | 133,60 | 4,00 |
| Ovejas desecho | 100 kgs. vivo | 30,00 | 0,10 | 30,00 | 0,00 | 30,00 | 0,00 | 30,20 | 20,30 |
| Cordero lech 10-14 kg. (Tm./vivo) | 100 kgs. vivo | 517,50 | -30,30 | 524,00 | 6,50 | 505,00 | -19,00 | 505,00 | 0,00 |
| Lechazos < 10 kg. (Tm./vivo) | 100 kgs. vivo | 595,00 | -27,24 | 598,20 | 3,20 | 598,00 | -0,20 | 598,00 | 0,00 |
| Cerdo cebo (Tm./vivo) | 100 kgs. vivo | 126,33 | -2,67 | 122,67 | -3,67 | 119,33 | -3,33 | 115,33 | -4,00 |
| Leche vaca (1000L) | 100 litros | 32,30 | 0,00 | 32,30 | 0,00 | 32,30 | 0,00 | 32,30 | 0,00 |
| Leche oveja (1000L) | 100 litros | 74,29 | 0,20 | 74,29 | 0,00 | 74,35 | 0,06 | 74,35 | 0,00 |

Estadística, Estudios e Informática del S.T. de Palencia
Consejería de Agricultura y Ganadería.

PRECIOS EN EUROS

El precio del gasóleo alcanza los 84,60

El precio del gasóleo alcanzó un máximo histórico desde el 18 de octubre hasta el 2 de noviembre al encontrarse a 91,40 pesetas/M3 IVA incluido. Actualmente se observa una ligera tendencia a la baja.

De esta manera, entre del 8 al 12 de octubre se matuvo en 84,69 pesetas/M3 IVA incluido. Del 13 al 14 subió hasta las 86 y del 15 al 17 volvió a registrar una tendencia al alza con 88 pesetas/M3 IVA incluido. La siguiente quincena

es cuando se registró el máximo histórico y a fecha de 10 de noviembre ha descendido hasta 84,60 pesetas/M3 IVA incluido.

La distribución del gasóleo se realiza en 48 horas a partir de la fecha de pedido, siendo necesario solicitar como mínimo 1.000 litros. Practicamos controles de calidad. Si deseas disfrutar de estas ventajas, los pedidos debes hacerlos contactando con ASAJA. Te recomendamos que nos consultes precios.

Situación de los embalses palentinos a 3 de septiembre de 2004

| EMBALSES | Capacidad hm3 | Vol. Embalsado hm3 | | Datos Semanales | | | | Precipitaciones año hidrológico l/m2 |
|-----------------------|---------------|--------------------|---------------|-----------------|-----------|-----------------|---------------|--------------------------------------|
| | | Actual | Año ant. | Variac hm3 | Pluv l/m2 | Entr. med. m3/s | Sal. med m3/s | |
| Sist. Carrion | | | | | | | | |
| Camporredondo | 70 | 39,50 | 19,20 | 2,50 | 39,70 | 8,80 | 4,70 | 203,70 |
| Compuerto | 95 | 11,70 | 29,10 | 2,40 | 32,70 | 5,40 | 1,50 | 149,10 |
| Sist. Pisuerga | | | | | | | | |
| Requejada | 65 | 6,70 | 9,30 | 0,20 | 26,60 | 1,90 | 1,50 | 124,50 |
| Cervera | 10 | 3,10 | 6,20 | -0,50 | 40,00 | 2,90 | 3,70 | 145,80 |
| Aguilar | 247 | 81,90 | 119,10 | 1,50 | 22,90 | 5,80 | 3,40 | 95,60 |
| TOTAL | 487 | 142,90 | 182,90 | 6,10 | | | | |

Fuente:CHD Ministerio de Medio Ambiente

Las lluvias de octubre fueron favorables a la agricultura



Mariano Bustillo
Responsable del Observatorio
Meteorológico de Carralobo
(Astudillo, Palencia)

Las precipitaciones caídas en el pasado mes de octubre han resultado muy favorables para la agricultura aunque en algunas zonas se han visto obligados a paralizar las labores de sementera, arranque de la remolacha y recolección de maíz.

Octubre registró un total de lluvias de 61,8 litros por metro cuadrado resultando el día 19 el más lluvioso del todo el mes recogándose un total de 15,5 l/m2 aunque hasta en 18 días se produjeron precipitaciones en la provincia.

Como consecuencia de los vientos de componente sur-oeste que han dominado durante el mes, las temperaturas han sido muy agradables llegando a superar en dos o tres grados a las del año anterior ya que hasta el día 23 la máxima el termómetro alcanzó los 22,5 grados.

Así, la temperatura máxima del pasado mes fue de 29 grados, registrada el día 4, mientras que la mínima fue de 1 grado siendo la oscilación extrema mensual de 28 grados.

EFEMÉRIDES: En Octubre del pasado año 2003 las precipitaciones registradas este mes (112 l/m2) lo hizo uno de los cuatro octubres más lluviosos de los últimos 45 años.

REFRÁN: "En octubre de la sombra huye pero si sale el sol cuida de la insolación"

Campo Palentino



PRESIDENTE
Donaciano Dujo Caminero

GERENTE
Luis Carlos Lobete Martín

JEFA DE REDACCIÓN
Sonia Arnuncio Perujo

COLABORADORES TÉCNICOS
Inmaculada Estébenez Álvarez
Roberto Luis Manuel
Antonio Sendino Fernández
Alberto Díez Escribano
Carmen Sánchez Martín
Arancha Pastor Carazo
Mercedes García Rojo
Carlos Ruiz Monge
Alberto Muñoz Arenas
Isabel Franco Calvo
Rosa Liébana García
Carlos Bayón Valtierra
Alfonso Alba Oliva
Vanessa Peinador Maestro
Elena Villamediana López

EDITA: ASAJA- Palencia

Oficina Palencia:
Felipe Prieto, 8. Pza. Bigar Centro
CP: 34001 - Tel. 979 752 344
Fax: 979 745 159
asajapalencia@asajapalencia.com

Oficina en Saldaña:
Huertas, 1 entreplanta
Tel. 979 890 801

Oficina en Aguilar de Campoo:
Plaza de la Tobalina, 28
CP: 34800 - Tel. 979 123 913

Oficina en Cervera de Pisuerga:
Cantarranas, 11 - 1º B
CP: 34840 - Tel. 979 870 361

Oficina en Herrera de Pisuerga:
Eusebio Salvador, 3
CP: 34406 - Tel. 979 130 090

PUBLICIDAD
ASAJA- Palencia

IMPRIME
Gráficas SAN-PER S.L. - Palencia

TIRADA DE ESTE NÚMERO
3.500 ejemplares

DISTRIBUCION GRATUITA
DEPÓSITO LEGAL
P. 299 - 2000

LA MEDIA FANEGA

El colmo de la indefensión



DONACIANO DUJO CAMINERO
Presidente de Asaja Palencia

Un año más la provincia de Palencia se ve afectada por las inspecciones de la PAC a través de teledetección. En torno a unos 900 agricultores de las comarcas de Campo, Saldaña-Valdavia y Boedo-Ojeda han sido avisados para asistir a unas inspecciones de campo que se hacen a través de un vuelo aéreo y mediante imágenes de satélite.

¿Es posible que en el campo se hagan las cosas tan mal?. Las parcelas que conocemos porque las hemos estado arando durante toda la vida por herencia de nuestros padres, de repente se encogen y dejan de medir lo que medían.

¿Se nos puede acusar de fraude por eso?. El sector viene declarando la superficie que Catastro ha informado que medían dichas parcelas, si no miden lo que dice catastro entonces de quién es la culpa, lo que si parece claro es que alguien ha hecho mal su trabajo, ¿Catastro, concentración parcelaria...?

¿Tenemos acaso los agricultores la obligación de verificar lo que mide nuestra parcela y así no sufrir penalizaciones?

Desde la Junta de Castilla y León nos da como única opción el aportar una medición firmada por un técnico competente en un plazo muy escaso de tiempo, tan sólo 10 días, que en muchos casos no nos da tiempo ni siquiera a buscar quien nos la mida y además debemos pagar por este informe para demostrar que tenemos razón.

Desde ASAJA consideramos del todo abusivo este planteamiento que supone un desembolso económico para el agricultor cuando la declaración de la PAC se ha hecho en función de los datos de Catastro.

¿Cómo se puede establecer unos sistemas de control que carezcan de tolerancia en cuanto a las mediciones?.

Si en cuanto a la determinación de la superficie nos encontramos indefensos, para que hablar de los problemas que surgen cuando se pone en duda el cultivo sembrado. Si las inspecciones comenzaron a realizarse en el mes de octubre cuando la campaña agrícola 2004-2005 ya había comenzado. ¿Cómo puede demostrar un agricultor que el cultivo que él declaró era cierto y es la administración quien se equivoca si ya tiene sembrado el cultivo de la próxima campaña? Este es el colmo de la indefensión.

ASAJA está de acuerdo con que se lleven a cabo inspecciones pero en tiempo y forma y desde luego, que se penalice a quien no hace las cosas correctamente e intenta defraudar. Pero no nos deben meter a todos en el mismo saco o pagar justos por pecadores.

Pero aquí no acaban nuestros problemas, sembramos esperando una buena cosecha y mirando continuamente al cielo, hasta hace unos años mirábamos al cielo para coger muchos kilos, ahora tenemos que mirar y rezar para que no

nos quiten la PAC.

No es justo que porque las circunstancias climatológicas no hayan acompañado y el estado de cultivo y la cosecha no haya sido la esperada, nos quiten la PAC.

El agricultor no puede controlar el tiempo, y por lo tanto, no es dueño de los resultados obtenidos. ¿Que culpa tiene nadie si los guisantes se llenaron de malas hierbas en primavera no habiendo en el mercado ningún herbicida que lo controle o si las vezas se quedaron bajas de producción!.

Pueden y deben penalizar al que hace las cosas mal pero no a aquel que habiéndolo hecho bien no ha recogido lo que esperaba.

Todas estas circunstancias han creado una sensación de malestar en el sector puesto que en la mayoría de los casos estamos indefensos y cuando nos podemos defender es porque pagamos a un profesional que certifique que lo que se declara es cierto. ¿En otros sectores pasa lo mismo o es sólo en la agricultura?.

Con la experiencia de las inspecciones por teledetección sufridas en Palencia, la Junta de Castilla y León ha demostrado poca buena voluntad y desconfianza hacia un sector que debiera defender y proteger.

Este tipo de acciones han provocado desilusión en el sector que no sólo hace que los jóvenes rehuyan del campo sino que algunos de los que están se quieren ir y los mayores se resignan.

Dudas Resueltas y Comentarios de nuestros Lectores

asajapalencia@asajapalencia.com

-¿Queda algún compromiso pendiente de la ayuda agroambiental de estepas cerealistas (avutardas)?

-La superficie de retirada para la PAC 2005 que estuviera acogida a este programa

agroambiental deberá permanecer sin labrarse hasta después de febrero del 2005.

-¿Cuánta retirada obligatoria y voluntaria se debe tener en la explotación para cumplir con la PAC de 2005?

-La retirada obligatoria tanto en secano como en regadío se establece en el 10%. Siendo en el mismo porcentaje la retirada voluntaria.

- ¿Qué cultivos no se deben de sumar para el cálculo de la retirada?

- Al igual que en los años anteriores se trata de veza grano, lentejas, garbanzos, alfalfa, esparceta, veza forraje además de remolachas y también barbecho tradicional, eriales y bosquetes.

Asegúrate con ASAJA

ASAJA Seguros le ofrece la fórmula más completa para proteger su vivienda y garantizar la tranquilidad de sus familia, con las mejores compañías y un servicio personalizado.

SEGURO DE HOGAR

El seguro del hogar cubre casi todos los riesgos a los que está expuesta su vivienda. Garantiza fundamentalmente el pago de una indemnización, el coste de reparación o la reposición de sus bienes por:

- Los daños que pueda sufrir la estructura de la vivienda. Continente.
- Los daños a su contenido: muebles, ropas, electrodomésticos,...todo lo que hay dentro de tu casa.

El seguro de Hogar de ASAJA también le respalda con un capital de **responsabilidad civil** que pueden reclamarle por los daños ocasionados a terceras personas desde su calidad de propietario de la vivienda hasta los daños que puedan ocasionar los animales domésticos.

Ofrece también **asistencia en el hogar** que cubre el envío de profesionales de la albañilería, pintura, fontanería, carpintería... y reparaciones de electrodomésticos así como la estancia en hoteles, restaurantes,... en el supuesto caso de que la vivienda resulte inhabitable debido a un siniestro.

Asimismo contará con **protección jurídica** que le permite reclamar a los causantes de los daños sufridos en su vivienda y defensa ante posibles reclamaciones que le planteen así como también los honorarios y gastos de peritos y las posibles fianzas penales que fueran exigidas al asegurado.

- COBERTURAS Y GARANTÍAS: Las principales son:

- Incendio
- Explosiones
- Robo o atraco
- Escapes de agua
- Rotura de cristales o vitrocerámicas
- Daños por lluvia, viento, pedrisco,...
- Inundaciones,...

- QUÉ TENGO QUE ASEGURAR

- Continente: es el edificio o estructura de la vivienda
- Contenido: muebles, ropa, electrodomésticos, enseres,...
- Joyas
- Objetos especiales: colecciones, abrigos de piel, cuadros,...
- Garajes, trasteros, jardines...

- VENTAJAS

- El mejor asesoramiento
- Defensa jurídica
- Seguimiento de los siniestros
- La mejor calidad-precio para tu seguro

¡NO PIERDAS MÁS TIEMPO Y VEN A TU OFICINA DE ASAJA E INFÓRMATE!

ASAJA Castilla y León
Correduría de Seguros, S.L.

ASAJA rechaza el modelo de la PAC de las otras OPAs

Las organizaciones agrarias Upa, Coag y Cooperativas se

posicionaron durante la reunión del pasado 10 de noviembre en el MAPA, favorables a la tesis del Gobierno, que consiste en optar por la fórmula del mayor porcentaje posible de acoplamiento de las ayudas que permite la normativa europea.

De esta manera, rechazan el apoyo que prestaron días atrás al consejero de Agricultura de la Junta, José Valín, que

seguía la línea de apostar por un desacoplamiento total para todos los sectores.

ASAJA se mantiene como la única organización que presta su apoyo y defiende los intereses de los agricultores y ganaderos profesionales y desde la organización se manifiesta un profundo malestar por la postura adoptada por las otras OPAs.

Desde ASAJA se ha propuesto llevar a cabo una amplia campaña de información y de esta manera conseguir que el sector sepa que está defendiendo cada uno y así poder exigir cuentas a quienes llevan al Ministerio de Agricultura los planteamientos contrarios a los que defiende la inmensa mayoría de los profesionales del campo.

He decidido decir lo que pienso.

Decirte que tus ilusiones son también las mías.

*Lucharé por ellas, porque sé cómo hacerlo. Las haré realidad,
porque escucho tu voz. Y es que cada sueño tuyo,
es el torrente que me alimenta.*



Caja Duero

Para nosotros, llegar lejos es llegar a ti. Crecer es ver cómo lo hace cada una de tus ilusiones. Por eso, en Caja Duero ponemos a tu disposición toda nuestra capacidad y nuestros recursos: 2.500 profesionales y la 4ª red de sucursales en cobertura a nivel nacional. Para que tus proyectos crezcan con fuerza y se hagan realidad.

¿Qué pasa cuando un río se cruza en tu vida?

901 37 37 37
www.cajaduero.es

SEGURO DE RETIRADA DE CADÁVERES DE AVES, CONEJOS Y CERDOS

ANIMALES ASEGURABLES

Al suscribir el seguro, el asegurado declarará la capacidad de alojamiento (número de plazas) de cada una de las explotaciones, con los datos de la base de datos de explotaciones ganaderas de la Dirección General de Producción Agropecuaria de la Junta de Castilla y León, facilitado por la Dirección, o la capacidad solicitada, caso de estar en trámite de actualización.

No obstante, si el número de animales alojados en la explotación supera la capacidad que figura en la citada base de datos, deberá asegurarse el número real de animales alojados.

COBERTURA

Cubre los daños económicos ocasionados por los gastos derivados de la retirada y destrucción de los cadáveres de animales muertos por cualquier causa dentro de la explotación. Quedan expresamente excluidos de las garantías de este seguro, los sacrificios de animales en la explotación ordenados por los Servicios Veterinarios Oficiales.

OBLIGACIONES PARA CONTRATAR EL SEGURO

- Son asegurable todas las explotaciones que están inscritas en la base de datos de explotaciones ganaderas de la Dirección General de Producción Agropecuaria, de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.

- Las explotaciones de ganado **porcino** para ser asegurables deberán disponer al inicio de las garantías del seguro, de contenedores homologados que posibiliten la recogida de los animales. En el caso de las explotaciones **cunícolas** y **avícolas**, será necesario que dispongan de congeladores que permitan almacenar los cadáveres hasta el momento de su recogida.

- Tendrán consideración de explotaciones diferentes para un mismo asegurado:

Aquellas que disponen de un Código de Explotación Agraria (CEA) diferente (Libro de Registro de Explotaciones diferente).

Las que tienen una clase de ganado diferente, aun estando incluidos en un mismo CEA y aunque se utilicen las mismas instalaciones.

En consecuencia el ganadero que suscriba este seguro deberá asegurar la totalidad de las explotaciones de las especies asegurables que posea dentro del ámbito de aplicación del seguro.

SISTEMAS DE MANEJO Y CLASES DE GANADO

Sistema de manejo de **ganado porcino**:

- Clases de ganado cebo industrial: cuyo único fin es el engorde intensivo del ganado para su comercialización.

- Clases de ganado Transición de Lechones: cuyo fin único es el preengorde de lechones procedentes de otra explotación para su cebo posterior en una tercera explotación diferente.

- Resto de clases de porcino.

En las clasificaciones zootécnicas de selección, multiplicación, producción de ciclo cerrado y producción tipo mixto, las plazas de cebo se asegurarán como cebo industrial.

Sistema de manejo de **ganado aviar**:

- Clase de ganado aviar pequeño tamaño: codornices y resto de aves de similar peso.

- Clase de ganado aviar menor: pollos de engorde, perdices, faisanes y resto de aves de similar peso.

- Clase de ganado aviar medio: gallinas ponedoras y reproductoras y resto de aves de similar peso.

- Clase de ganado aviar mayor: patos, ocas, pavos y resto de aves de similar peso.

- Clase de ganado aviar de gran tamaño: avestruces y emús y resto de aves de similar peso.

Sistema de manejo de **ganado cunícola** (clase de ganado único).

Las especies no contempladas entre las citadas no podrán asegurarse en este póliza.

GARANTIA

Periodo de garantía: seis meses a contar desde la entrada en vigor del seguro.

Periodo de suscripción: se inicia el día dos de noviembre y finaliza el 31 de diciembre de 2004.

Para los ganderos que contraten por primera vez esta línea de seguro, la entrada en vigor se inicia una vez hayan transcurrido 30 días desde las 24 horas del día en que se pague la prima única por el tomador del seguro, siempre que previa o simultáneamente se haya formalizado la declaración del seguro.

| Sistema de manejo | Clase de ganado | Capacidad de Alojamiento que hay que asegurar |
|-------------------|--|---|
| Porcino | Cebo Industrial | Cebo |
| | Transición | Recría/Transición |
| | Resto de Porcino | Cerdas y Verracos |
| Cunícola | Cunícola | Reproducción macho + reproducción hembra |
| Aviar | Pequeño tamaño (codornices) | Suma de todas las categorías |
| | Avia menor (broiler, perdices, faisanes) | Suma de todas las categorías |
| | Avia medio (gallinas) | Suma de todas las categorías |
| | Avia mayor (patos, ocas, pavos) | Suma de todas las categorías |
| | Avia gran tamaño (avestruces, emus) | Suma de todas las categorías |

 **MOVILIZACIÓN**

El día 23 de noviembre todos a Madrid con ASAJA

ASAJA ha convocado una manifestación para el próximo martes día 23 de noviembre en la que espera contar con la asistencia masiva de agricultores y ganaderos al tratarse de una convocatoria que pretende reclamar al Gobierno unas medidas que palien las subidas del gasóleo agrícola.

Para facilitar en la medida de lo posible la participación en esta nueva convocatoria, ASAJA PALENCIA pone a disposición de todo aquel que lo desee el transporte hasta Madrid. Para ello se han organizado ocho rutas que recogerán a los agricultores en estas localidades:

RUTA 1

| | |
|-----------------------------------|------------|
| Aguilar (Restaurante Valentín) | 6:30 horas |
| Alar del Rey (bar La Cueva) | 6:45 |
| Herrera de P. (Est. de autobuses) | 6:55 |
| Osorno (La Plaza) | 7:15 |
| Frómista (La Plaza) | 7:30 |
| Monzón de Campos (La Plaza) | 7:45 |

RUTA 2

| | |
|--------------------------------|------|
| Baltanás (La Carolina) | 7:30 |
| Villaviudas (Res. de Ancianos) | 7:45 |
| Magaz (Hostal Manu) | 8:00 |

RUTA 3

| | |
|--------------------------------|------------|
| Cervera (Rest. Peñalabra) | 6:15 horas |
| Buenavista de Valdavia (Cruce) | 6:45 |
| Saldaña (Estación de Servicio) | 7:10 |
| Carrión (Bar España) | 7:25 |
| Villoldo (Bar el Pantano) | 7:40 |

RUTA 4

| | |
|----------------------------|------|
| Frechilla (La Plaza) | 7:15 |
| Fuentes de Nava (La Plaza) | 7:30 |

RUTA 5

| | |
|-------------------------------|------|
| Paredes de Nava (La Plaza) | 7:15 |
| Becerril de Campos (La Plaza) | 7:30 |

RUTA 6

| | |
|--------------------------------|------|
| Tabanera (La Plaza) | 7:00 |
| Villahan (Carretera) | 7:05 |
| Palenzuela (La Plaza) | 7:15 |
| Quintana del Puente(La Plaza) | 7:30 |
| Torquemada (El Puente) | 7:45 |
| Dueñas (cruce carretera vieja) | 8:00 |

RUTA 7

| | |
|-----------------------|------|
| Villada (La Plaza) | 7:45 |
| Cisneros (El Almacén) | 7:30 |

RUTA 8

| | |
|--------------------------------|------------|
| Villaramiel (El Corro) | 7:00 horas |
| Castromocho (La Solana) | 7:15 |
| Mazariegos (Parada de autobús) | 7:30 |
| Villamartín (Hostal) | 7:35 |

Los autocares se darán cita a las 8:15 en el Polideportivo Municipal de Palencia para dirigirse a Madrid. Todos aquellos que vayan a sumarse a la movilización deben contactar con las oficinas de ASAJA (Tfno 979 75 23 36) para apuntarse en el autocar correspondiente.

Las reivindicaciones con las que la organización acude a Madrid son:

- La rebaja del 5% en los índices o módulos del IRPF,.
- Incremento del 5 al 15% en los gastos de difícil justificación para aquellos agricultores y ganaderos que se encuentran en el régimen de estimación directa.
- Incremento de un punto porcentual en el IVA compensatorio que se recibe por la venta de productos
- La reducción hasta un 7% del IVA a aplicar en el gasóleo agrícola. I
- Y finalmente la eliminación del Impuesto Especial de Hidrocarburos.



Semillas de confianza.

AGROPAL
SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA

| | |
|----------------|------------------|
| TRIGOS | AMAROK |
| | MARIUS |
| CEBADAS | AINSA |
| | OPAL |
| | HISPANIC |
| | SCARLETT |
| | PRUDENTIA |
| | RIVIERA |

En nuestros campos de ensayo seleccionamos las mejores variedades.

TEL. 979 16 57 26 - FAX 979 16 57 33 - e-mail: agropal@teleline.es



SEGURO COP (CHE)

Hasta el 18 de diciembre se puede suscribir el COP (CHE) en ASAJA

Todo lo que debe saber para asegurar las producciones

CP/ Redacción

SEGURO DE RENDIMIENTOS DE CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS (CHE).

Este seguro surgió en el Plan 2000, por una parte para dar respuesta a la problemática que plantean los seguros integrales al basarse en un mismo rendimiento máximo asegurable para todos los posibles suscriptores de un mismo ámbito geográfico, (en el nuevo seguro se establecen rendimientos máximos asegurables individualizados obtenidos en función de su serie de aseguramiento), y por otra, para continuar con la línea de universalización de la protección del Sector Agrario, al incluirse una cobertura de adversidades climáticas a las producciones de Girasol y Colza. De esta forma, incorporamos en un mismo producto toda la producción de Cultivos Herbáceos Extensivos cultivadas por un mismo agricultor (Explotación)

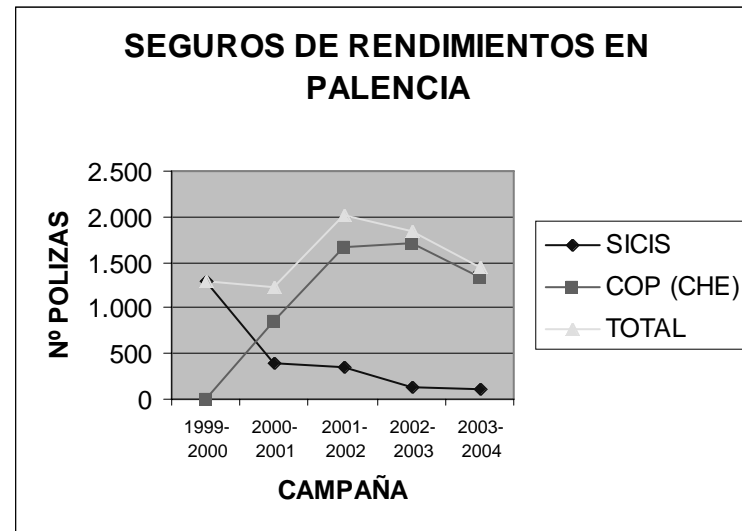
PRODUCCIONES ASEGURABLES

Se aseguran de forma obligatoria todas las parcelas de SECANO de los siguientes cultivos:

- Cereales de Invierno (Trigo, Cebada, Avena, Centeno y Triticale)
- Leguminosas Grano (Altramuzes, Garbanzos, Guisantes Secos, Habas Secas, Haboncillos, Lentejas, Vezas y Yeros)
- Oleaginosas (Girasol y Colza)

GRUPOS DE CULTIVOS A EFECTOS DE INDEMNIZACIONES Y PAGOS DE ACTAS.

a) Girasol y Garbanzos.



| AÑO | SICIS | COP (CHE) | TOTAL |
|-----------|-------|-----------|-------|
| 1999-2000 | 1.299 | 0 | 1.299 |
| 2000-2001 | 385 | 851 | 1.236 |
| 2001-2002 | 359 | 1.660 | 2.019 |
| 2002-2003 | 133 | 1.719 | 1.852 |
| 2003-2004 | 103 | 1.347 | 1.450 |

b) Resto de producciones asegurables.

PARCELA DE SECANO A EFECTOS DEL SEGURO

Son aquellas que figuran de secano en el Catastro de Rústica del Ministerio de Hacienda, incluso si se las da un riego de apoyo a su nacimiento o en cualquiera de las fases de su cultivo. También pueden tener la consideración de parcelas de secano, aquellas que figuran en el catastro como regadío pero se prevén llevar como parcelas de secano.

RIESGOS CUBIERTOS

Todas las adversidades climáticas no controlables normalmen-

te por el agricultor. Pedrisco e Incendio, y además Viento Huracanado, Lluvia Persistente e Inundación y Lluvia Torrencial.

AMBITO DE APLICACIÓN DEL SEGURO

Abarca todas las parcelas de secano, correspondientes a las producciones asegurables de Cereal de Invierno, Leguminosas Grano, Colza y Girasol, que se encuentren en el territorio nacional.

TITULAR DEL SEGURO

Puede suscribir el Seguro toda persona Física o jurídica que presente la correspondiente

declaración, para la campaña en curso, por "pagos por superficie a los productores de cultivos herbáceos" (PAC).

OBLIGACIONES DEL ASEGURADO Asegurar todos los cultivos de secano que posea en el territorio nacional de Cereal de Invierno, Leguminosas Grano, Colza y Girasol. El incumplimiento de esta obligación, salvo casos debidamente justificados, dará lugar a la pérdida del derecho de indemnización.

Consignar en la Declaración del Seguro la referencia catastral correcta del polígono y parcela, del Catastro de Rústico del Ministerio de Hacienda, para todas y cada una de las parcelas aseguradas.

Señalar en el momento de contratar la póliza, la fecha de siembra y variedad de cada parcela, y si aún no esta sembrada la fecha prevista.

MODIFICACIONES DEL SEGURO

Bajas de parcelas o parte de éstas, cambios de cultivo hasta el 15 de abril, salvo para las bajas de girasol y garbanzos, que será el 15 de junio.

Cuando la modificación consista en la inclusión de nuevas parcelas, en la corrección de la identificación catastral y en errores de transcripción de provincia, término municipal, el plazo para la comunicación será el 15 de abril.

COMUNICACIÓN DE INCIDENCIA DE NO NASCENCIA

Si alguna de las parcelas o parte de éstas no alcanzara la nascencia normal, deberá comunicarlo con fecha límite del 15 de abril de 2005 para todos los cultivos, excepto para girasol y garbanzos, que será del 15 de junio de 2005.



SEGURO COP (CHE)

Un seguro individualizado en tasas y rendimientos

CP/Redacción

¿QUIÉN PUEDE HACER ESTE SEGURO?

Todas las explotaciones. Señalar que la campaña 2004 no ha sido incluida en la revisión de las tasas y rendimientos de los asegurados, por lo tanto distinguimos dos tipos: a) Asegurados que durante 2001 ó 2002 contrataron algún seguro de cereal y el número total de años asegurados entre 1990 y 2002 tienen 2 ó más años asegurados. Los asegurados que durante 2001 ó 2002 no contrataron ningún seguro de cereales, tienen que tener al menos cuatro años de aseguramiento entre 1990 y 2002. Éstos por derecho propio tienen asignada una tasa y un rendimiento. b) Resto de explotaciones, a las cuales se les asigna rendimiento 0,7 y tasa opción H. Si bien, cuando estas explotaciones han sido aseguradas con anterioridad a nombre de otro titular, se puede solicitar adquirir los derechos del anterior titular, sobre la tasa y rendimientos. Como la casuística es muy amplia recomendamos consultar cualquier duda con ASAJA-PALENCIA.

¿CÓMO PUEDO CONOCER MI TASA Y RENDIMIENTO?

Muy fácil, en ASAJA-PALENCIA disponemos de los datos de todas las explotaciones de España. Puedes ponerte en contacto con nosotros que te informaremos. Te adelantamos que al no haberse realizado revisión, tu tasa y rendimiento es la misma que la pasada campaña.

QUE OCURRIRÍA SI NO ESTOY CONFORME CON LA TASA Y EL RENDIMIENTO QUE ME ESTABLECEN?

Se puede solicitar que se revise la base de datos, cuando concurren las siguientes circunstancias:

a) Por cambio de titularidad de la explotación, cuando al menos se incorpore el 50% de la superficie

de secano de cultivos herbáceos extensivos de otra explotación, y dicha superficie represente al menos el 50 por ciento de la superficie asegurada.

b) Por existencia de errores materiales.

En ambos casos hay que cursar la solicitud de modificación antes del 18 de diciembre.

¿CUÁNTO ME CUESTA EL SEGURO DE RENDIMIENTOS?

Para cada agricultor el seguro tiene un coste distinto, ya que varía en función de los rendimientos y tasas que tiene asignados así como del cultivo del que se trate. En ASAJA-PALENCIA te informamos del coste por hectárea y cultivo de tu seguro.

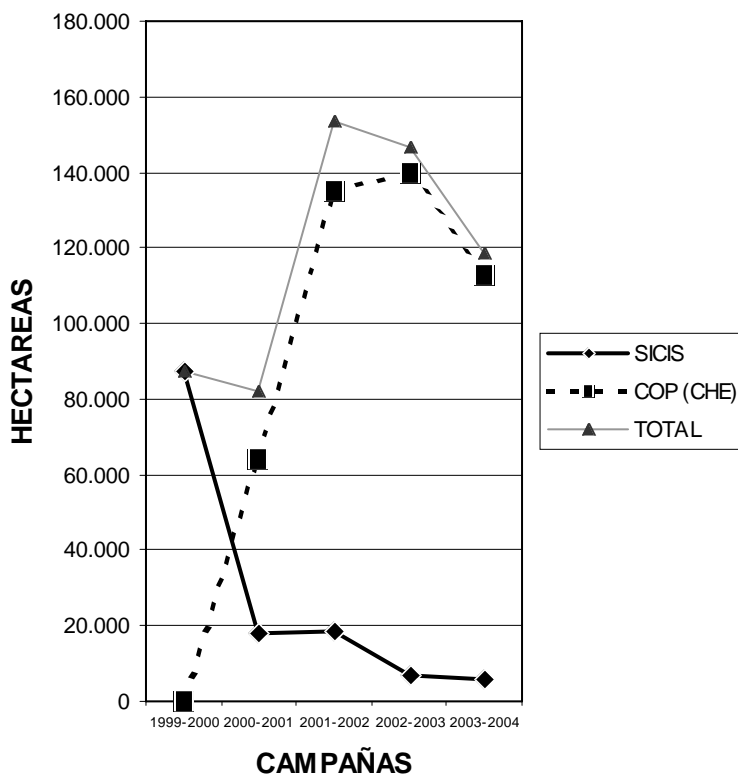
¿QUE SEGURO ME INTERESA MAS, EL DE RENDIMIENTOS (CHE) O EL INTEGRAL O EL CEREAL INVIERNO?

Está en función de la Tasa y Rendimientos que cada uno tenga. En Palencia para el 90% de los agricultores es mucho más interesante el Seguro de Rendimientos, pero no se puede generalizar, se precisa analizar cada explotación. En ASAJA preparamos el estudio de cada afiliado, puedes pasarte a conocer el tuyo cuando quieras. En explotaciones con predominio de regadío asegurable, el coste del Seguro de Rendimiento puede ser incluso más barato que el clásico Pedrisco e Incendio.

¿CUÁNDO Y DONDE DEBO CONTRATAR EL SEGURO?

Ya se puede suscribir el seguro y el plazo finaliza el 18 de diciembre del presente año. Recomendamos contratar este seguro en ASAJA-PALENCIA, aparte de ser más barato, y financiarte el coste de la póliza sin intereses, por su complejidad y por la necesidad de estar permanentemente informado, este seguro solo debes realizarlo con profesionales.

HECTAREAS ASEGURADAS EN PALENCIA



| AÑO | SICIS | COP (CHE) | TOTAL |
|-----------|--------|-----------|---------|
| 1999-2000 | 87.317 | 0 | 87.317 |
| 2000-2001 | 17.963 | 63.980 | 81.943 |
| 2001-2002 | 18.444 | 134.916 | 153.360 |
| 2002-2003 | 6.768 | 139.885 | 146.653 |
| 2003-2004 | 5.845 | 112.680 | 118.525 |

Otros seguros relacionados con el COP (CHE)

Aquellos asegurados que suscriban el COP (CHE), tienen opción a suscribir los siguientes seguros:

SEGURO COMPLEMENTARIO:

Complementa al Seguro de Rendimientos en parcelas con mayores esperanzas reales de producción. El agricultor fijará libremente el rendimiento a asegurar a mayores. Cubre para estas producciones los riesgos de Pedrisco e Incendio. La fecha límite de suscripción de este seguro es el 15 de junio.

SEGURO DE DAÑOS EN REGADÍO:

Solo pueden acceder a él los agricultores que hayan contratado el Seguro CHE. Cubre los riesgos de Pedrisco e Incendio, en los Kgrs. que el agricultor fijará libremente. Obliga al aseguramiento de todas las parcelas de regadío, de Cereal de Invierno, Leguminosas Grano, Colza, Girasol y Cereales de Primavera (Maíz y Sorgo). El plazo para suscribir este seguro es hasta el 15 de Junio. Esta póliza es bastante más barata que el "clásico" Pedrisco e Incendio.


SEGURO COP (CHE)

Las mejores ventajas por realizar los seguros en ASAJA-PALENCIA

EL COSTE DEL SEGURO. Te repercutimos todos los descuentos. Por lo tanto somos más baratos.

REPRESENTACION. ASAJA-PALENCIA está representada en la Comisión Territorial de Seguros Agrarios y en las reuniones nacionales con ENESA y AGROSEGURO.

FINANCIACION DE LA POLIZA. A través de CAJA ESPAÑA, CAJA DUERO Y CAJA RURAL DEL DUERO, puedes pagar el seguro al 30/09/05.

INFORMACION, periódica de plazos y circunstancias que afectan al seguro, una de las ventajas más importantes y entrega de las condiciones especiales del Seguro de Rendimiento al contratar la póliza.

CONTRATACION COLECTIVA, formamos el mayor colectivo de las organizaciones agrarias de Castilla y León.

· **INFORMATIZACION DE LA POLIZA,** para agilizar altas, bajas, modificaciones, comunicaciones de siniestros, etc.

· **PERITACIONES.** Te ofrecemos asistencia de peritos de ASAJA en caso de Acta Contradictoria por desacuer-

do en las tasaciones.

INTERVENCION Y RECLAMACIONES, si fuera preciso ante el Departamento de Reclamaciones de AGROSEGURO y EL DEFENSOR DEL ASEGURADO.

· **AGILIZAMOS** el cobro de las indemnizaciones.

· **PRESUPUESTO SIN COMPROMISO,** del coste de la Póliza y estudio comparativo entre el seguro CHE y el SICI.

ATENCION MUY IMPORTANTE, SUBVENCIÓN ADICIONAL: En el Colectivo de ASAJA-PALENCIA, se aplica una subvención adicional por renovación de contrato, que se aplicará a todos los asegurados que para la producción amparada, contraten la misma línea u otra de grado de mayor protección, según la escala:

Seguro Combinado - Seguro Multicultivo - Seguro Integral - Seguro de Rendimientos

Asegurados que contrataron en el Plan 2003 pero no en el 2002: 5%
Asegurados que contrataron en el Plan 2002 y 2003: 7%

Documentación necesaria

· **Datos Personales:** Nombre y apellidos, NIF, dirección, teléfono..

· **Número de la Seguridad Social,** para todos los que sean Agricultores Profesionales (disponen de una subvención adicional).

· **Original o copia de uno de los últimos resguardos de cotización a la Seguridad Social,** para los que sean Agricultores Profesionales.

· **Listado de parcelas a asegurar** (más

adelante se realizarán las modificaciones necesarias)

· **Número de la Cuenta Bancaria,** por dónde se pagará o financiará el seguro (fotocopia de DNI en este último caso).

· **Carta de AGROSEGURO** comunicando la pertenencia al CLUB INTEGRAL DE CEREALES o al grupo de agricultores con alta siniestralidad (Sólo para el Seguro Integral).

PRECIOS MÁXIMOS A APLICAR A EFECTOS DE SEGURO

| CULTIVO | EUROS/ KG. |
|--------------|----------------|
| TRIGO DURO | 0,1350 |
| TRIGO BLANDO | 0,12 |
| CEBADA | 0,11 |
| AVENA | 0,11 |
| CENTENO | 0,11 |
| ALTRAMUCES | 0,18 |
| GUISANTES | 0,17 |
| YEROS | 0,15 |
| VEZA | 0,18 |
| GARBANZOS | DE 0,27 A 0,66 |
| LENTEJAS | DE 0,33 A 0,54 |
| GIRASOL | 0,20 |
| COLZA | 0,18 |

Seguro Integral de Cereales

Prácticamente esta línea de seguro no registra modificaciones para esta campaña, también es preciso que coincida el titular de la póliza con el de la PAC, así se unifica este criterio con el seguro COP (CHE).

Señalar que los precios unitarios han variado, y son los que se registran en el cuadro adjunto, que coinciden con los del seguro de rendimientos. El plazo de contratación de esta línea finaliza el día 18 de diciembre. Se mantiene en este seguro los beneficios que se otorgan por la pertenencia al Club Integral de Cereales, en base a la fidelidad a esta línea y obtención de buenos resultados. AGROSEGURO, comunica a través de una carta la pertenencia a este Club.

Sorteo y regalos

Por realizar el Seguro de Rendimientos de Cultivos Herbáceos o El Integral de Cereales, participas en el sorteo de un viaje para dos personas de 7 días de duración a un lugar de la costa española para el próximo verano. Y también te obsequiamos con una carpeta portadocumentos.



¡¡DISCOMTES BP + ASAJA = CALIDAD, SERVICIO Y PRECIO!!



TLF. PEDIDO: 979 75 23 36



Convenio de la Junta y Diputación para la mejora genética del ganado

El acuerdo alcanzado entre ambas instituciones permitirá además instaurar un sistema relacionado con la seguridad alimentaria

CP/Redacción

La Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León y la Diputación de Palencia han establecido un convenio que permitirá desarrollar una serie de programas de mejora genética de ganado e instaurar un sistema relacionado con la seguridad alimentaria adoptando como punto de partida la mejora de la sanidad animal en la provincia de Palencia.

Los beneficiarios de este convenio son aquellas personas, tanto físicas como jurídicas, que sean titulares de explotaciones ganaderas así como los propios municipios de la provincia.

Las actuaciones que tienen previsto llevarse a cabo a través de este convenio son las siguientes:

- Mejora genética de las especies ganaderas a través de la inseminación artificial y la transferencia de embriones.

- Rastreabilidad de los animales que se alimentan en las zonas de pastos de aprovechamiento colectivo de la provincia.

- Control de las explotaciones ganaderas de la provincia de Palencia, incluido los animales, instalaciones y superficies de pastos que constituyen elementos de explotaciones.

La Consejería de Agricultura y Ganadería será la encargada de delimitar las comarcas o municipios que serán objeto de actuaciones según se desprende del convenio.

FINANCIACIÓN.

La Administración regional también aportará a la Diputación de Palencia un importe que asciende a los 76.000 euros para la financiación de estas actuaciones y el suministro correspondiente de dosis seminales y embriones.

Por su parte, la Institución Provincial pondrá a disposición sus servicios Técnicos Agropecuarios así como los recursos personales y materiales preci-

osos para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio, un depósito permanente para el almacenamiento de dosis seminales y embriones de ganado vacuno y ovino así como el nitrógeno líquido necesario para el mantenimiento de dicho depósito provincial de dosis.

También será la Diputación de Palencia la encargada de informar a todos los potenciales beneficiarios o aquellos afectados de las actuaciones a ejecutar.

Finalmente, cabe destacar que el convenio finalizará el próximo día 31 de diciembre del presente año.



Cultive el 100% de sus tierras

ECOAGRÍCOLA contrata su cosecha de trigo y cebada en tierras de retirada

ECOAGRÍCOLA le ofrece:

- La posibilidad de aprovechar el cultivo de sus tierras al 100%
- Garantía de un precio de compra de su cosecha
- Asesoramiento técnico a través de sus agentes de compra

ECOAGRÍCOLA

Infórmese: 968 167 708

El plan renove pretende retirar tres mil tractores

ASAJA considera insuficiente la dotación presupuestaria que quiere destinar el MAPA

CP/Redacción

El Ministerio de Agricultura está ultimando los detalles del Plan Renove con el que se pretende renovar el parque de la maquinaria agrícola y retirar hasta 3.000 tractores de más de 20 años de antigüedad.

Para ASAJA el proyecto no responde a las expectativas que se levantaron en los últimos meses ya que la dotación presupuestaria con la que va a contar este plan asciende a seis millones de euros para el año 2005.

El proyecto parece carecer de compromiso y solidez debido principalmente, a que no se garantiza su continuidad en los próximos años.

Asimismo, se han fijado una serie de baremos de subvención y unas prioridades para la concesión de las mismas que beneficiará a unos pocos. El indicador que se ha pensado para la determinación de la cuantía inicial de la ayuda es de 30 euros/CV.

Según recoge el proyecto, en el caso de que las peticiones presentadas superen la dotación prevista se dará prioridad a aquellas solicitudes que pertenezcan a un titular de una explotación prioritaria, por ser agricultor joven y por estar ubicada la explotación en una zona calificada como desfavorecida. Las Comunidades Autónomas serán las encargadas de emitir

una resolución sobre la petición recibida concediendo o denegando la misma.

Desde ASAJA se considera que al menos que la dotación presupuestaria del Plan Renove se incremente considerablemente los únicos beneficiados serán aquellos agricultores que cumplan las características antes señaladas.

También cabe destacar que resulta más que probable que el número de solicitudes desborde con creces las previsiones presupuestarias del Ministerio de Agricultura ya que se trata del primer año tras varios sin la experiencia de un plan específico de renovación de tractores.

Ya se deben realizar las aportaciones a los planes de pensiones

CP/Redacción

Aquellas personas que estén acogidas a las ayudas de planes de pensiones suscritos por agricultores y ganaderos deben recordar que antes del día 31 de diciembre del presente año, tienen que realizar las aportaciones a este plan de acuerdo a las cantidades que figura en la resolución que la Junta de Castilla y León les comunicó.

Asimismo, todos aquellos afectados que cumplan los 65 años en este 2004 deben conocer que si llevan a cabo la aportación se desgravará fiscalmente pero no recibirán subvención alguna por parte de la Administración regional.

| Problema | Producto | Cultivo |
|---|---|--------------------------------------|
| Vállico, Avena, Poa, Cola Zorray hoja ancha |  | Trigos blandos y Cebadas de invierno |
| Vállico, Poa, hoja ancha y avena |  | Trigo y Cebada |
| Hoja ancha resistentes |  | Trigos y Cebadas |



C/Francia P-2 Polígono Industrial
Teléfono 979 725897

Aprobadas las Ordenanzas de Pastos de 90 Juntas Agropecuarias Locales

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia aprobaba recientemente las Ordenanzas de Pastos de los terrenos sometidos a ordenación común pertenecientes a diversas localidades de la provincia en los que se ha constituido Juntas Agropecuarias Locales.

El texto íntegro de las Ordenanzas de Pastos se encuentran en las oficinas del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Palencia para todos aquellos que estén interesados en su consulta.

Asimismo, todas aquellas personas interesadas en presentar las oportunas reclamaciones frente a estas resoluciones podrán realizarlo hasta el próximo día 23 de noviembre.

Las Ordenanzas de Pastos hacen referencia a la ordenación de los recursos agropecuarios locales y de la tasa de aprovechamiento de los pastos, hierbas y rastrojeras, cuyo ámbito territorial de aplicación es el correspondiente a las siguientes Juntas Agropecuarias:

Situación de la campaña remolachera a 7 de noviembre

CP/Redacción

A fecha 7 de noviembre y con las dos factorías de ACOR abiertas la riqueza media alcanzada es de 17,05 mientras que el descuento medio es de 10,17%.

Por su parte, las cuatro fábricas de Ebro en la región se encuentran a pleno rendimiento tras la apertura a finales del pasado mes de la de Miranda y La Bañeza.

Cabe destacar la factoría de Toro que cuenta con el 17,3 de grados de polarización, un descuento medio del 9,37% y un porcentaje de recepción respecto al aforo del 31,78.

Por su parte, la de Peñafiel tiene una riqueza media de 16,98 y un descuento de 9,26 mientras que en recepción alcanza el 18,87%.

En lo que se refiere a las dos últimas en abrir, La Bañeza y Miranda tienen un 16,53 y 16,52 grados de polarización, un descuento medio de 11,76 y 10,40 respectivamente. En cuanto a la recepción la primera de ellas es de 19,37% y la segunda 18,87%.

Finalmente, Ebro tiene una riqueza media total de 17,13, un descuento de 9,91% y una recepción de 26,25%.

| | | | | |
|------------------------|-------------------------|----------------------------|---------------------------------------|------------------------|
| Abarca de Campos | Collazos de Boedo | Monzón de Campos | Santoyo | Villacidaler |
| Abastas | Cordovilla la Real | Olea de Boedo | Soto de Cerrato | Villadiezma |
| Abia de Torres | Cozuelos de Ojeda | Osornillo | Sotobañado de Boedo | Villafruel |
| Alba de Cerrato | Dehesa de Romanos | Osorno la Mayor | Tabanera de Cerrato | Villahán |
| Amusco | Dueñas | Palacios de Alcor | Támara de Campos | Villalcázar de Sirga |
| Astudillo | Fuentes de Nava | Páramo de Boedo | Tariego de Cerrato | Villalobón |
| Bárcena de Campos | Fuentes de Valdepero | Pedraza de Campos | Torquemada | Villalumbroso |
| Barruelo de Santullán | Guaza de Campos | Perales-Villaldavín | Torre de los Molinos | Villamartín de Campos |
| Belmonte de Campos | Herrera de Pisuerga | Piña de Campos | Torremormojón | Villamediana |
| Berzosilla | Herrera de Valdecañas | Población de Cerrato | Valbuena de Pisuerga | Villamuriel de Cerrato |
| Boadilla de Rioseco | Hontoria de Cerrato | Pozo de Urama | Valdecañas | Villaprovedo |
| Calahorra de Boedo | Itero de la Vega | Ribas de Campos | Valdespina | Villarramiel |
| Capillas | Lantadilla | Riberos de la Cueva | Valde-Ucieza | Villaviudas |
| Castil de Vela | Las Cabañas de Castilla | Salinas de Pisuerga | Valle de Cerrato | Villerías de Campo |
| Castrillo de Villavega | Manquillos | San Cebrián de Campos | Valle de Ordejón de Barrio de S.Pedro | Villodre |
| Castromocho | Mazuecos de Valdeginete | San Martín de los Herreros | Valoria del Alcor | Villodrigo |
| Cisneros | Melgar de Yuso | Santa Cruz de Boedo | Ventosa de Pisuerga | Villoldo |
| Cobos de Cerrato | Meneses de Campos | Santillana de Campos | Vertavillo | Villovieco |

MAQUINARIA AGRICOLA**VENTAS**

- Vendo máquina de seleccionar patatas con pesadoras automáticas y tolva Telf. 979 141030 *
- Vendo arado KNEVERLAND de 4 cuerpos de ballesta fijo, arado KNEVERLAND reversible de ballesta de 14", grada de caracol de 13 brazos, rastro de 4 cuerpos de 3,5 m abatible y milagroso de 8 cuerpos URBON Telf. 979 808526
- Vendo cultivador fuerte de 15 brazos, máquina de sacar patatas de cadenas y máquina de sembrar cereal de 3,5 m Telf. 650 195484
- Vendo tractor 6610, tractor 3140 con pala, tractor 2030 con pala, sulfatadora AGUIRRE hidráulica, arado hidráulico de 4 cuerpos, sembradora de 21 botas con cajón de 500 Kgrs. y demás aperos agrícolas Telf. 979 793208 y 979 793198
- Vendo máquina de siembra D9-40 SUPER 4 m de siembra AMAZONE Telf. 979 790108
- Vendo máquina de sacar remolacha MADIN, reversible de 4 cuerpos y sembradora Telf. 979 833301
- Vendo molino de grano de 15 cv marca GERMAN GRUBER de 1000-1200 Kg/h seminuevo Telf. 629 045566 (Madrid)
- Vendo por jubilación sinfín hidráulico de 6 y 8 m, máquina de siembra de 17 rejas, rodillo de discos, cultivador se 11 brazos, máquina de tirar herbicida de 550 l y máquina de tirar abono Telf. 979 711630
- Vendo subsolador de 5 púas, máquina de sacar remolacha MADIN 3000 Telf. 609 933252 (Palencia)
- Vendo arado extrafuerte y arado tipo KNEVERLAND ambos de 4 vertederas en buen estado Telf. 979 702238 y 669 891329
- Vendo tractor JOHN DEERE 31-40, rodillo de discos de 2,80 m, rastra de 3,35 m, abonadora de 500 Kgrs. y cultivador de caracol de 13 brazos Telf. 610 660700 (Palencia)
- Vendo milagroso o vertederilla de 10 brazos Telf. 979 188100
- Vendo por jubilación tractor VALMET 140 cv, JOHN DEERE 3130, 2 remolques de 8.000 Kgrs., semichisel, arado KNEVERLAND de 5 cuerpos, máquina herbicida SANZ y demás aperos. Telf. 979 883081 y 979 883063
- Vendo cuba herbicida HARDI de 600 l, máquina de sembrar URBON de 17 botas, rastro de hierro de 4 cuer-

- pos de 3,5 m, grada caracol de 13 brazos, milagroso URBON de 8 brazos, rodillo de agua de 3,5 m y abonadora VICON de 600 Kgrs. Telf. 979 808526
- Vendo arado OVLAC de 4 vertederas precio 2.400 Euros Telf. 979 783097
- Vendo cosechadora MASSEY FERGUSON R-36 de 5,55 m de corte, peine antinivelante y picador. Telf. 979 802002
- Vendo tractor FIAT 9090 DT con pala y aperos de labranza Telf. 635 764335 (Palencia)
- Vendo tractor JOHN DEERE 4240, remolque y aperos agrícolas Telf. 979 843364 y 665 362113 (llamar tardes)
- Vendo tractor FIAT 1300 super doble tracción 140 cv en buen estado con I.T.V. pasada EN 6.000 EUROS Telf. 696 639503 (Palencia)
- Vendo 2 cultivadores fuertes de 13 brazos, gradilla de 4,5 m, rodillo de agua y rodillo de discos Telf. 669 166489 y 616 719813 (Palencia)
- Vendo 2 arados de 3 y 4 cuerpos Telf. 610 891242 (Palencia)
- Vendo 2 sinfines eléctricos de 2 m y cinta elevadora de 6 m Telf. 626 296881 (Palencia)
- Vendo máquina de sacar remolacha MADIN SUPER 82 Telf. 979 788172 y 600 648276
- Vendo cosechadora MASSEY FERGUSON 5,55 de corte, peine antinivelante y picador Telf. 979 802002
- Vendo NEW HOLLAND TX 62 año 2001, trillo y esparcegrancias original 1300 horas Telf. 979 790541 y 661 509736
- Vendo gradilla con rastrillo de 3 m Telf. 979 727908
- Vendo arado de 3 vertederas fijo OVLAC Telf. 669 165050 (Palencia)
- Vendo cañón de riego, motor y bomba vertical seminuevo Telf. 605 888584 (Palencia)
- Vendo arado vertedera de 4 cuerpos recién calzado, sinfín hidráulico de 6 m para granos, combinado cultivador-milagroso el cultivador de 9 brazos en 2 filas y el milagroso con 9 rejas viñeras Telf. 619 970483 (Palencia)
- Vendo picador, grada de discos reversible, rodillo chisel, cargador de remolacha, abonadora arrastrada, milagroso chisel, máquina agrícola MASSEY FERGUSON con pala y sembradora de patatas Telf. 609 489679 (Palencia)
- Vendo cuba herbicida HARDI de 1000 l con 3 juegos de boquillas Telf. 686 621651 y 979 888062
- Vendo tractor SAME TIGER doble tracción, máquina de sembrar GIL de 25 Telf. 615 463464 (Palencia)
- Vendo cultivador de 15 brazos, arado de 6 discos semisuspendido y abonadora de 500 Kgrs Telf. 979 783142
- Vendo por cese tractor JOHN DEERE 3150 y otros aperos. Telf. 979 768207
- Vendo rodillo hidráulico de 4 m Telf. 655 456821 (Palencia)

- Vendo milagroso de 13 brazos, 3 de ellos abatibles Telf. 979 726185 y 629 512134
- Vendo recogedor de leguminosas válido para cualquier cosechadora Telf. 687 430200 (Palencia)

GANADERIA**VENTAS**

- Vendo rebaño de ovejas churras Telf. 979 153358
- Vendo 100 ovejas en Monzón de Campos Telf. 979 808101
- Vendo 650 ovejas y 150 corderas Telf. 635 962658 (Palencia) llamar tardes de 20 a 22 horas
- Vendo 100 ovejas abocadas a parir Telf. 979 842495
- Vendo sementales y 50 corderas ASSAF selecta Telf. 625 164620 (Palencia)
- Vendo explotación de vacas nodrizas con derechos Telf. 647 614112 y 687 338196

AGRICULTURA**VENTAS**

- Vendo vezas Telf. 979 840049 y 696 944030
- Vendo 25.000 Kgrs. de vezas R-3 seleccionadas para siembra Telf. 979 817415
- Vendo cebada HISPANIS R-3 (40 vagones) Telf. 979 790541 y 661 509736
- Vendo vezas para siembra seleccionadas Telf. 687 749734 (Palencia)
- Vendo yeros MORO R-2 609 933252 (Palencia)
- Vendo semilla de veza Telf. 609 042730 (Palencia)
- Vendo derechos de viñedo para 48 áreas Telf. 979 840192
- Vendo cebada CLARINE R-2 Telf. 629 873220 (Palencia)
- Vendo guisantes GRACIA verde seleccionados y tratados Telf. 615 338535 (Palencia)
- Vendo trigo TREMIE R-2 Telf. 609 251787 (Palencia)
- Vendo 8.000 Kgrs. de cebada HISPANIS R-2 Telf. 979 817415
- Vendo yeros para siembra, arado reversible 2 cuerpos, arado fijo de 3 cuerpos y otro de 4 Telf. 647 531162 y 647 531168 (Palencia)
- Vendo titarros y guisantes seleccionados Telf. 649 037232 (Palencia)
- Vendo vezas seleccionadas Telf. 979 752083 y 979 817208
- Vendo trigo ATRIA R-3 para siembra y grada MARTORELL en aspa de 36 discos Telf. 659 928063 y 659 928065 (Palencia)
- Ofrezco paja de cebada para empaquetar Telf. 979 802118
- Vendo semilla de alfalfa seleccionada, veza seleccionada y paja y alfalfa en paquete grande Telf. 615 463464 (Palencia)
- Vendo vezas seleccionadas para siembra Telf. 979 726185 y 629 512134

- Vendo paja en paquete pequeño Telf. 619 152161
- Vendo vezas con avena para ganado Telf. 979 150092
- Vendo vezas del país seleccionadas Telf. 979 766439
- Vendo titarillos y guisantes Telf. 649 037232 (Palencia)

RUSTICAS

- Arriendo 140 Has. por cese en Torquemada (Palencia) 60 de ellas de regadío con 20 has. de cobertura total, cañón enrollador, cupo de remolacha, derechos de P.A.C. y nave Telf. 639 813155
- Vendo 19 Has de regadío en Cascón de la Nava Telf. 979 833075 y 609 762929
- Arriendo tierras de regadío en Frómista (Palencia) Telf. 979 722205
- Vendo 37 Ha de secano en Montea-legre de Campos Telf. 983 395290 y 670 969679
- Vendo 8 Has en Valdeolmillos (Palencia) Telf. 979 726141 y 979 702360

TRABAJO

- Realizo trabajos de siembra directa con sembradora de discos JOHN DEERE Telf. 979 170220 616 211710
- Necesito matrimonio para finca en Guadalajara, él con amplia experiencia en maquinaria agrícola y manejo vacuno y ella como casera Telf. 91 723 0506 (Maria, llamar de 9 a 14 y de 16,30 a 19 horas)
- Necesito pastor en el norte de Palencia para ganado de carne Telf. 93 4155700 (Sr. Poblet)
- Necesito matrimonio para trabajar en finca a 10 Km de Palencia capital, él como tractorista y ella como guardesa. Enviar curriculum vitae al apartado de correos 617 de Palencia indicando en el sobre "referencia: matrimonio"
- Necesito pastor para vacuno extensivo en la zona norte de Palencia Telf. 647 614112 y 687338196

VARIOS

- Vendo estiércol Telf. 639 506786 (Palencia)
- Vendo uva . Julio Amo (Astudillo) Telf. 979822018
- Vendo 1500 Kgrs de uva blanca y negra. Francisco Alvarez Telf. 979 776397
- Vendo 4 acciones de Acor Telf. 979 748266
- Vendo abono de oveja Telf. 669 264560 (Palencia)
- Vendo derechos de viñedo para 1,20 Has Telf. 979 772992
- Vendo derechos de viñedo para 27,5 áreas Telf. 979 726185 y 629 512134
- Compro remolacha azucarera par Acor Telf. 619 152161 (Palencia)

José María Fernández Díez
TRANSPORTES CON GRÚA Y DE MAQUINARIA



Villamartín, 30
34170 CASCÓN DE LA NAVA
(Palencia)
Tel. 979 83 31 06
Móvil: 629 78 88 30

DESDE LA ATALAYA

Tiempo de Caza



JOSÉ MARÍA RUIZ
Comentarista
agrario

Desde siempre, en el medio rural, la caza ha sido una actividad bastante ligada al medio, ya que antes de que el hombre se asentara en poblados ya ejercía la caza. De hecho a todos nos queda aún, grabado genéticamente, esa tendencia al hombre cazador recolector.

En este tiempo otoñal se buscan setas y hongos, se cogen frutos y frutas por huertos y tesos, caracoles o cangrejos, peces y ranas en ríos y arroyuelos, manzanilla, mejorana, tomillo, rosas o lilas, el caso es no venir del campo de vacío. Este *homo prejubilator*, más que cazador recolector es un depredador, si no encuentra nada es capaz de traerse los tornillos de algún apero agrícola.

Que conste que cuando cito al cazador recolector también incluyo a su cónyuge, ya que en muchas ocasiones va acompañado de su pareja, a la que también se la desarrolla ese afán de apropiarse de todo lo que encuentra en esas excursiones terapéuticas. Cuando "van a

andar" aseguran que lo que hay en el campo es de todos y como por prescripción facultativa son muchas las andarinas y andarines pues de paso traemos algo; en cualquier ciudad, pueblo o lugar, en ciertas horas, los entornos rurales están más habitados que la propia localidad. A determinada hora, hay que regresar al pueblo porque llega el repartidor del pan, el tendero u otros artículos que no puede adquirir en el lugar de residencia.

Pero la caza, lo que se dice la caza menor o mayor, es una actividad que ha ido ganando aficionados y adeptos y cada vez hay más cazadores en los cotos locales. Por tanto, la presión excesiva de la actividad sobre el territorio nos lleva a un equilibrio inestable de algunas piezas y especies de caza.

Muchos cazadores echan la culpa a los pesticidas empleados en las diferentes explotaciones agrarias, sin embargo, hay que tener en cuenta que cada día son

menos agresivos los productos químicos que se utilizan en una explotación tradicional. Por tanto, no se puede echar toda la culpa al agricultor, ya que en las siembras de conservación o mínimo laboreo, los herbicidas no son peligrosos para la fauna.

Posiblemente, para proteger la caza habrá que autorregularla, ya que el verdadero cazador está en peligro de extinción, como algunas especies que siempre estuvieron en nuestro entorno. De igual forma que acondicionamos nuestros entornos rurales, limpiamos las escombreras, recuperamos pequeños sotos alrededor de los pueblos y perseguimos a los que arrojan basuras en cualquier lugar, también la caza necesita una reordenación, regulación de las capturas y de los tiempos. Los mismos cazadores tendrán que arbitrar medidas protectoras, pero de verdad, con energía y si es necesario, expulsar al infractor que no acepta las reglas del deporte.

ASAJA-AMFAR organiza una jornada de asociacionismo femenino

El acto tendrá lugar en Guardo el próximo día 26 de noviembre

CP/Redacción

ASAJA-AMFAR ha programado una nueva jornada en la que se abordará el tema del asociacionismo femenino. Este acto tendrá lugar en la localidad noroesteña de Guardo el próximo día 26 de noviembre.

Esta jornada contará con la participación de un investigador social y vicepresidente de la Asociación de Empresarios de Castilla y León que tratará de incentivar el cooperativismo y asociacionismo en la provincia de Palencia y dar a conocer las principales ideas y conceptos dirigidas al autoempleo.

Asimismo a través de este

acto se pretende posibilitar la reinserción o incorporación de la mujer al mercado laboral así como desarrollar su creatividad e iniciativa mediante la valoración personal.

También se dará a conocer una serie de pautas para favorecer agrupaciones de mujeres y diferentes métodos de gestión y de asociacionismo.

Uno de los objetivos con los que se organiza esta jornada es el de llevar a debate entre las asistentes al acto las cooperativas y asociaciones y la razón de porqué no resultan competitivas las cooperativas de mujeres.

ASAJA-AMFAR busca



La jornada contará con el vicepresidente de AGE.

también fomentar el autoempleo y acercar formación y empleo a todas las mujeres que se acerquen hasta Guardo.

PLAZAS LIMITADAS.

Todas aquellas mujeres que deseen acudir a la jornada deben recordar que hay un número limitado de plazas, hasta 120, y se asignarán en función del orden de inscripción.

Para poder acudir al acto deberán acudir a ASAJA-PALENCIA y deberán presentar el DNI y el último recibo de la Seguridad Social.

Asimismo, cabe recordar que se pondrán autobuses a disposición de aquellas personas que quieran acudir y en las mismas oficinas de ASAJA se podrán informar de este servicio.

SEGUROS GANADEROS

Pase lo que pase no lo pagarás caro



Caja España te ofrece SEGUROS para ganado bovino, ovino y caprino.

- Seguros con una importante subvención de las Administraciones.
- Además, te aplazamos el pago de la póliza hasta 9 meses.
- Y dependiendo del ganado, puedes asegurarlo por: accidente, muerte, traumatismos, traslado, EBB, etc...

Caja España 
Damos Soluciones

Infórmate en cualquier oficina de Caja España o en

Line@España 902 365 024
DÍAS HORAS

www.cajaespana.es